



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

Administración

Aprobación del Plan específico de Ordenación de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Las Gabilas

Aprobación del Plan específico de Ordenación de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Las Gabilas

Don Mariano Delgado Beltrán, Concejal Delegado de Presidencia, Personal, Juventud y Desarrollo del Ayuntamiento de Las Gabilas (Granada)

HACE SABER:

Que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el 7 de noviembre de 2025, adoptó el siguiente acuerdo (punto 2):

"2.- Aprobación del Plan específico de Ordenación de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Las Gabilas (expediente 2025 12 25000277)."

El Texto íntegro del Plan específico de Ordenación de Recursos Humanos que figura en el expediente (CSV: 07E90012EA3700K4L7G8H3E0E4) se encuentra íntegramente publicado en el siguiente enlace <https://www.lasgabilas.es/portal-transparencia/wp-content/uploads/sites/8/2025/11/Plan-de-ordenacion-de-RRHH.pdf>

Las Gabilas, 13 de noviembre de 2025.-

El Concejal Delegado de Presidencia, Personal, Juventud y Desarrollo.

Fdo.: Don Mariano Delgado Beltrán